

## ANTE LA DIFUSION DEL RANKING DE CENTROS ELABORADO A PARTIR DE LA PRUEBA DE 6º DE PRIMARIA

La publicación de los resultados de la prueba de 6º de Educación Primaria que realiza la comunidad de Madrid no significa una sorpresa. Es la continuación de una política educativa bien planificada para desprestigio de la escuela pública. Sin embargo no es más que la muestra del fracaso de sus propias políticas educativas que demuestran la obcecación de la Consejería de Educación con una prueba, que no da respuesta a los problemas que ellos mismos han creado. Ellos son el problema del sistema educativo madrileño.

Creemos que es una prueba que no tiene en cuenta el contexto de los centros, ni la composición del alumnado, ni los recursos con los que cuenta cada centro. Es una prueba pervertida en su origen y en sus objetivos, además de ser una prueba técnicamente impresentable. Una prueba de evaluación diagnóstica debe apuntar soluciones a los problemas que muestra. Esta prueba no sirve de diagnóstico y menos para atisbar la solución de los posibles problemas.

Sigue habiendo un engaño manifiesto a las familias, a los alumnos y alumnas, a los profesionales, y a la opinión pública en general: se nos dijo que era una prueba de "diagnóstico general del sistema educativo", se anunció como algo anónimo, se dijo que no se harían públicos los resultados y se hizo ver que serviría para aumentar los recursos necesarios e intentar solucionar los problemas detectados. Los hechos nos demuestran justo lo contrario: cuatro años después de la primera prueba se sigue reduciendo el presupuesto para educación, se aumenta el número de niños por aula, se reduce el número de profesores, se cierran los centros de formación del profesorado, seguimos siendo la comunidad que menos invierte en educación de todo el estado español, la que más aumenta la inversión en la educación privada, sigue habiendo una negativa a construir centros públicos en los barrios nuevos, se reduce el presupuesto de mantenimiento y mejora de las infraestructuras...

Se elabora un ranking de centros que quiere orientar la elección de las familias hacia los centros que seleccionan a los alumnos para seguir mostrando su éxito. Se hace a partir de una prueba

con un objetivo perverso en sí mismo, ya que no mide nada más que lo que quiere medir: que se logren los fines de la propia consejería, que no son otros que desprestigiar la educación pública madrileña para seguir justificando sus políticas privatizadoras y seguir dando cada vez más recursos a su escuela, la escuela privada.

Nos preocupa la credibilidad que los medios de comunicación dan a estos resultados sin analizar críticamente todo lo que hay detrás. El desprestigio deliberado de la escuela pública.

Si la prueba que cada año se realiza en la Comunidad sigue estando orientada sólo a los resultados y deja de lado los procesos y si además, los resultados de cada alumno/a se adjuntan a su expediente personal como se dice en la orden 1028/2008, la Consejería debería aclarar, de una vez por todas, que esta prueba tiene como finalidad clasificar los centros para clasificar al alumnado y marcarlo para el resto de sus días sin tener en cuenta el proceso seguido por el alumnado.

Después de la publicación del Plan de Mejora de las Destrezas y de la aplicación de la prueba durante los cuatro últimos años, los resultados no indican ninguna mejoría,. La política educativa de la comunidad de Madrid hace aguas por todos los lados y los remedios que dicen aplicar aumentan su fracaso.

Por ello, hacemos un llamamiento a la concienciación desde todos los sectores del sistema educativo, para proponer que los análisis con respecto a la Educación pública madrileña y la difusión de los mismos sean un instrumento de mejora y transformación positiva y no una estrategia para perjudicar a la enseñanza pública. Es eso lo que realmente es alarmante, y lo que debería ser motivo de denuncia y movilización.

¿Por qué no llamar a objetar a una prueba tan injusta?

**FEDERACIÓN DE MOVIMIENTOS DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA DE MADRID**